



Oficio:

Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad A. Primera Vez

Folio:

DFMARNAT/014/2019

Bitácora:

15/G3-0093/12/18

Lugar:

México

Fecha:

14 de Enero de 2019

JOSE RANGEL ESPINOZA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 07 de Diciembre de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000-075/2018-NI de fecha 27 de Noviembre de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PREDIO PARTICULAR BUENAVISTA CASA BLANCA FRACCIÓN I, San Jose del Rincon, D-15-124-BUE-003/18, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 461.000 Metros cúbicos	65	1	65	20449724	20449788
PREDIO PARTICULAR BUENAVISTA CASA BLANCA FRACCIÓN I, San Jose del Rincon, D-15-124-BUE-003/18, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 142.000 Metros cúbicos	25	1	25	20449789	20449813
PREDIO PARTICULAR BUENAVISTA CASA BLANCA FRACCIÓN I, San Jose del Rincon, D-15-124-BUE-003/18, leña y/o brazuelo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 71.000 Metros cúbicos	16	1	16	20449814	20449829
PREDIO PARTICULAR BUENAVISTA CASA BLANCA FRACCIÓN I, San Jose del Rincon, D-15-124-BUE-003/18, madera en rollo largas dimensiones, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 274.000 Metros cúbicos	40	1	40	20449830	20449869
PREDIO PARTICULAR BUENAVISTA CASA BLANCA FRACCIÓN I, San Jose del Rincon, D-15-124-BUE-003/18, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 84.000 Metros cúbicos	15	1	15	20449870	20449884
PREDIO PARTICULAR BUENAVISTA CASA BLANCA FRACCIÓN I, San Jose del Rincon, D-15-124-BUE-003/18, leña y/o brazuelo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 42.000 Metros cúbicos	12	1	12	20449885	20449896
PREDIO PARTICULAR BUENAVISTA CASA BLANCA FRACCIÓN I, San Jose del Rincon, D-15-124-BUE-003/18, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 12.000 Metros cúbicos	4	1	4	20449897	20449900
PREDIO PARTICULAR BUENAVISTA CASA BLANCA FRACCIÓN I, San Jose del Rincon, D-15-124-BUE-003/18, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 36.000 Metros cúbicos	8	1	8	20449901	20449908

**Oficio:**

Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad A. Primera Vez

Folio:

DFMARNAT/0147/2019

Bitácora

15/G3-0093/12/18

Lugar:

México

Fecha:

14 de Enero de 2019

cúbicos					
PREDIO PARTICULAR BUENAVISTA CASA BLANCA FRACCIÓN I, San Jose del Rincon, D-15-124-BUE-003/18, leña y/o brazuelo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 6.000 Metros cúbicos	2	1	2	20449909	20449910
PREDIO PARTICULAR BUENAVISTA CASA BLANCA FRACCIÓN I, San Jose del Rincon, D-15-124-BUE-003/18, madera en rollo largas dimensiones, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 2.000 Metros cúbicos	2	1	2	20449911	20449912
PREDIO PARTICULAR BUENAVISTA CASA BLANCA FRACCIÓN I, San Jose del Rincon, D-15-124-BUE-003/18, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 7.000 Metros cúbicos	2	1	2	20449913	20449914
PREDIO PARTICULAR BUENAVISTA CASA BLANCA FRACCIÓN I, San Jose del Rincon, D-15-124-BUE-003/18, leña y/o brazuelo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 1.000 Metros cúbicos	2	1	2	20449915	20449916

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN
PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO
14 ENE 2019

ING. JOSÉ ERNESTO MARÍN MERCADO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

C.c.e.p. Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
JEUM**MMH**VVM**

